

Operaciones entre empresas del grupo CURSO ONLINE

Fecha: **22 de septiembre de 2021**

Área: Contabilidad

Ponentes

Luis Cañal Gamboa

Censor Jurado de Cuentas. Socio en EY

Fernando Nubla Martínez

Censor Jurado de Cuentas. Socio en EY

Presentación

Las operaciones entre empresas del grupo, en las que los elementos objeto de la transacción son un negocio, siempre conllevan una dificultad asociada por el tratamiento contable que se aplica a los casos particulares como aportaciones no dinerarias, operaciones de fusión y escisión, operaciones de reducción de capital, reparto de dividendo y disolución de sociedades.

La Norma de Registro de Valoración (NRV) 21 *Operaciones entre empresas del grupo* consta de dos apartados, el alcance y regla general, así como un apartado con normas particulares. Por tanto, es relevante identificar el alcance de estas transacciones en los apartados de las NRV. En este curso abordaremos el apartado 2 *Normas particulares*, de dicha NRV, para centrarnos en el tratamiento contable de las distintas transacciones, como aportaciones, fusiones y escisiones, desde un punto de vista práctico.

Nota: Este curso es repetición del impartido el 16 de junio de 2021

Programa

- Empresas del grupo, definición y alcance según NECA 13
- Consultas recientes del ICAC sobre control y grupo
- Operaciones entre empresas del grupo que no son venta de negocios
- Ejemplos
- Operaciones del grupo con negocios, normas particulares de la NRV 21
- Venta de negocios, excepción a las normas particulares
- Tipos de operaciones incluidas en la NRV 21
- Aportaciones no dinerarias
- Operaciones de fusión
- Operaciones de escisión
- Reparto de negocios como dividendos
- Algunos problemas contables de operaciones de fusión y escisión en los trabajos de auditoría

Datos de interés

Fecha: 22 de septiembre de 2021

Horario: De 9:30 a 13:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas

Horas homologadas a efectos del REC: 4 horas

Código del Curso: 50193274

Plazo de inscripción: Hasta el 17 de septiembre (No se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo para la misma)

Derechos de inscripción:

- Censores y colaboradores dados de alta en el ICJCE: (*) **100,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **140,00 euros**

** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual.

Documentación: En su caso, estará disponible en la plataforma

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Tel. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

**[Enlace al formulario
de inscripción](#)**

Operaciones entre empresas del grupo CURSO ONLINE

Fecha: **22 de septiembre de 2021**

Área: Contabilidad

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en “Mis cursos”.
2. Si es el primer curso organizado en esta nueva plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com. Te recomendamos que la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario. **Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.**

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros:

Telf: 91.319.06.04

agr_terr1@icjce.es